

Patricia Macias Hernández

- Abogada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara;
- Especialidad en Economía del Sector Público por el INAP, en la Universidad de Alcalá de Henares en España;
- Diplomado en Especialización en Sistemas Electorales, Universidad de Guadalajara;
- Diplomado en Derecho Electoral Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación;
- Diplomado en Derecho Electoral, por la Universidad Panamericana Campus Guadalajara;
- Maestría en Derecho Electoral Instituto Prisciliano Sánchez;
- Doctora en derecho electoral, Título "La Justicia Electoral en Jalisco frente a la Jurisdicción Federal";
- Sinodal exámenes de Grado de Maestría en Derecho Electoral, dentro del Instituto Prisciliano Sánchez.

Más de 20 años ininterrumpidos en la materia electoral, 7 procesos electorales consecutivos; en federales desde 1994 en el Tribunal Electoral del Poder Judicial, en Salas Regionales; y profesor investigador del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal. En los dos últimos procesos en el Tribunal local de Jalisco,(como secretario de Estudio y Cuenta) hasta la actualidad; Coautora del diversos libro Derecho Electoral Mexicano, además de ensayos; sinodal en diversos exámenes de maestría, además de participar como ponente en diversos seminarios sobre temas electorales y asistir a congresos nacionales e internacionales en forma permanente sobre el tema electoral; secretario instructor y secretario de estudio y cuenta en los procesos electorales; he sido catedrática en el ITESEM, y en la Universidad de Guadalajara; Miembro de la Federación Internacional de Egresados del Instituto Nacional de Administración Pública de España,(INAP) desde 1987 hasta la fecha; Miembro del Instituto Prisciliano Sánchez como sinodal de exámenes de Grado de Maestría en Derecho Electoral; Miembro desde 1996 hasta la fecha del Club Valle Real, de Guadalajara, Asociación Civil, Zapopan, Jalisco.

Dra. Patricia Macias Hernández

